



## CERTIFICADO

Libro de Actas Ejercicio 2025	Órgano Colegiado:
Sesión n: 9. Expte: 8290 / 2025	Ayuntamiento Pleno

**Dª. MARÍA LUISA DIEGO PERERO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN).**

**CERTIFICO:** Que según consta en el Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento Pleno, Ejercicio 2025, **sesión número 9** celebrada el día **veintiocho de octubre de 2025**, con **carácter ordinaria, hojas 316 a 318 ambas inclusive**, consta el siguiente acuerdo cuya transcripción literal es la siguiente que dice:

**<<IX.- EXPEDIENTE 8290/2025. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR "SOLICITANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA A OPONERSE EN EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA AL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2028-2034 QUE RECORTA LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN"**

Se somete a consideración el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Obras y Servicios y Aldeas, Agricultura y Medio Ambiente celebrada el día veintitrés de octubre de 2025, dando lectura a la siguiente moción Dª María Mercedes Flores Sánchez en su calidad de Portavoz del Grupo Municipal Popular.

**"MOCIÓN**

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL SOLICITANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA A OPONERSE EN EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA AL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2028-2034 QUE RECORTA LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN.**

*La Política Agraria Común (PAC) y la Política Pesquera Común (PPC) constituyen desde hace más de seis décadas una de las políticas más estratégicas de la Unión Europea. No solo es un instrumento esencial para garantizar la renta de los agricultores, ganaderos y pescadores, sino también la piedra angular de la soberanía alimentar la europea, la seguridad de abastecimiento y la cohesión territorial.*

*Hoy en la Unión Europea hay más de 9 millones de explotaciones agrícolas, que suponen el sustento de casi 20 millones de empleos directos e indirectos. En España, el sector agrario y agroalimentario representa en torno al 10% del PIB y da empleo a más de 2,3 millones de personas, siendo además la primera potencia europea en superficie de olivar y una de las principales en producción de frutas, hortalizas y vino. Hablar de PAC es hablar, por tanto, de seguridad, de economía y de futuro.*

*En los mismos términos es importante destacar que España posee la mayor flota pesquera de la UE compuesta por 8.432 barcos, siendo un sector que genera unos 31.000 empleos directos y 150.000 indirectos.*

*Sin embargo, la propuesta de Marco Financiero Plurianual 2028-2034 presentada por la Comisión Europea contempla una reducción del presupuesto dedicado a nuestro sector primario, siendo del 22% para la Política Agrícola Común (PAC) al pasar éste de 386.000 millones de euros a 295.700 millones de euros y cerca del 60% para el sector pesquero cuya financiación directa desciende de 6.000 millones de*





euros a 2.000 millones. Ello tendría consecuencias devastadoras para el campo europeo y, de forma muy particular, para España que podría contar con 15.000 millones de euros menos de financiación.

La propuesta también contempla un paquete de normas legales que desarrollarán tanto el MFP como la nueva PAC y PPC durante el periodo 2028-2034, desapareciendo los dos fondos FEAGA y FEADER que hasta ahora financiaban las dos pilares de la PAC, así como el fondo FEMPA que otorgaba ayudas para la modernización de la flota, mejoras de la industria de transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura, ayuda para diversificar las actividades económicas en las comunidades costeras.

La propuesta de la Comisión Europea crea un Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, Agrícola y Rural, Pesca y Marítimo, Prosperidad y Seguridad. El nuevo fondo asigna un importe específico para las denominadas intervenciones de la PAC y la PPC disminuido e insuficiente.

El Grupo Municipal Popular rechaza de plano este planteamiento. La PAC y la PPC necesitan un presupuesto sólido, estable y autónomo, no un fondo único que diluya sus recursos entre múltiples políticas y que supondría de tacto una renacionalización encubierta, así como un debilitamiento estructural de la política agraria europea.

Desde Alcalá la Real no podemos aceptar la nueva estructura del Marco financiero Plurianual en cuanto que supone la desaparición de los tres pilares tradicionales (FEAGA, FEADER y FEMPA) y su integración en un fondo único multisectorial que pasará a ser gestionado por cada Estado, lo que implicará un retroceso inaceptable en las políticas de desarrollo rural y pesquera, que han sido tan importantes para la dinamización económica y el empleo en el medio rural y litoral costero, quedando relegadas inversiones claves para el desarrollo de estas zonas y sector productivo, entre ellas la modernización del regadío, explotaciones agrarias, ganaderas y la flota ante el reto de la descarbonización.

Exigimos el blindaje de las ayudas directas, para que lleguen a todos los agricultores y ganaderos profesionales, garantizando su rentabilidad y sosteniendo la producción. Defendemos igualmente la pervivencia diferenciada de los dos pilares de la PAC.

Exigimos la recuperación del fondo FEMPA por ser clave e imprescindible para el desarrollo de los objetivos de descarbonización, relevo generacional y los hitos del Pacto de los Océanos que marcan la propia UE.

Defendemos una PAC y una PPC más simple, ágil y accesible, reduciendo burocracia y ofreciendo reglas claras que permitan al agricultor, ganadero y pescador trabajar con rentabilidad y seguridad jurídica. Una Política Agraria Común y Pesquera que tenga en su base la simplificación y flexibilización donde se prime el equilibrio de rentabilidad y sostenibilidad mediante el impulso de incentivos fiscales y la apertura a nuevos nichos de mercado a través de la bioeconomía, así como una apuesta firme por el relevo generacional para el sector primario.

En definitiva, pedimos la defensa de una PAC que mantenga su estructura actual sin que se diluya su factor estratégico. Así como una PPC con un fuerte peso económico y normas claras adaptadas a la realidad y los retos a los que se enfrenta la flota pesquera española.

Está en juego no solo la renta de millones de agricultores, ganaderos y pescadores, sino la seguridad alimentaria de toda Europa y la supervivencia de los pueblos rurales y del litoral que dependen económicamente, en gran parte, del sector primario. Por ello, instamos al Gobierno de





*España a defender con firmeza en el Consejo de la Unión Europea una PAC y una PPC fuerte, autónoma y dotada de recursos suficientes para el periodo 2028-2034.*

*Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alcalá la Real propone al Pleno para su debate y aprobación, la siguiente:*

## **PROPIUESTA DE ACUERDO**

**PRIMERA.-** *Instar al Gobierno de España a oponerse y, en su caso, bloquear en el Consejo de la Unión Europea la propuesta de Marco Financiero Plurianual 2028-2034 presentada por la Comisión Europea, por cuanto supone un recorte inasumible del 22 % en la Política Agraria Común y del 60% a la Política Pesquera Común que afectaría gravemente a los agricultores, ganaderos y pescadores españoles.*

**SEGUNDA.-** *Manifestar el rechazo firme a la creación de un fondo único que diluya la PAC y la PPC entre otras políticas comunitarias, y exigir que la PAC y la PPC se mantengan como política autónoma , con presupuesto propio, estable y suficiente, blindando además las ayudas directas, que deben estar correctamente actualizadas y dirigidas a los agricultores y ganaderos profesionales, así como a los pescadores para garantizar la rentabilidad del campo y la pesca española.*

**TERCERA.-** *Demandar al Gobierno de España que proteja las inversiones vinculadas al segundo pilar de la PAC (desarrollo rural), y al mantenimiento del fondo FEMPA para asegurar que se mantengan separadas de la política de cohesión y con recursos propios destinados a los territorios rurales, a las inversiones agropecuarias y pesqueras tan necesarias para la modernización, rentabilidad y competitividad del sector primario.*

**CUARTA.-** *Dar traslado de la presente moción y de los acuerdos adoptados al Gobierno de España, al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la Comisión Europea, al Parlamento Europeo y a las Cortes Generales, para su conocimiento y a los efectos oportunos.*

*M<sup>a</sup> Mercedes Flores Sánchez. Ptoz. Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento Alcalá la Real. Alcalá la Real a 15 de octubre de 2025"*

## **Intervenciones:**

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20251028punto=IX>

Debatido el asunto, en los términos que resultan del acceso al enlace anterior, y sometido a votación ordinaria, el Pleno por UNANIMIDAD, de los veinte (20) concejales/as asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA:**

**ESTIMAR** la moción del grupo municipal popular en el ayuntamiento de Alcalá la Real solicitando al gobierno de España a oponerse en el Consejo de la Unión Europea al marco financiero plurianual 2028-2034 que recorta la política agraria común y la política pesquera común en los términos anteriormente indicados.>>

Y para que conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver con firma electrónica al margen indicado.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA.  
Antonio Marino Aguilera Peñalver

LA SECRETARIA GENERAL  
María Luisa Diego Perero

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

